



La construcción de esta magnífica joya arquitectónica inició en 1524, cuando el fraile franciscano Andrés de Olmos levantó un pequeño templo que más tarde fue ampliado por los agustinos, quienes desde el principio de la Conquista se encargaron de evangelizar a los indígenas de la región.

El edificio fue construido entre 1539 y 1560 dentro del perímetro de Acolman, que en un tiempo logró ser importante en la organización política del señorío de Acolhuacan. La iglesia ocupa una superficie de 1,054 m<sup>2</sup>, y sus muros alcanzan una altura de 21 metros.

De este edificio llama la atención su bella portada de estilo plateresco, comparable en calidad con la de la Universidad de Salamanca, la del Hospital de la Santa Cruz de Toledo o la del Hospital Tavera, de España. El emblema o escudo de la orden de los agustinos es igual de atractivo. Éste se encuentra sobre la ventana del coro, tallado delicadamente en piedra, y está compuesto por un corazón humano atravesado por flechas o saetas.

La portada ostenta una inscripción en el lado norte que dice: "Acabóse esta obra el año de 1560 reinando el Rey Don Felipe Nuestro Señor hijo del Emperador Carlos V", y otra en el lado sur que asienta: "gobernando la Nueva España su II Virrey Don Luis de Velasco con cuyo favor se edificó".

En términos generales, la iglesia se compone de una espaciosa nave, tres capillas, bautisterio, antesacristía, sacristía cubierta con bóveda de cañón y pieza de servicio doméstico. Por su parte, el monasterio se forma del claustro grande, la capilla doméstica, el claustro chico, sala de profundis, despensa, refectorio, cocina, portería, el portal de los peregrinos y varias piezas donde se ha formado un museo de pinturas y se exhiben objetos arqueológicos y etnográficos. Además, tiene trece celdas, varias galerías y cuartos destechados.

Para 1927 se encontraba en grave peligro de destrucción, pues la iglesia y el convento fueron abandonados desde 1877, año en que la cabecera municipal fue trasladada al Calvario a causa de una gran inundación. Por fortuna, se salvó gran parte del inmueble, así como los altares y algunas pinturas que forman parte del monumento colonial. En cuanto a los frescos que decoran las paredes, se trata de obras pictóricas de 3 x 2.5 metros cada una. En ellas se advierte el carácter

italiano de la pintura del Renacimiento. Los frescos están pintados con ocre y negro, representando a frailes, obispos, papas y santos de la orden agustina. Los altares están adornados con cuadros que datan de mediados del siglo XVI, en los cuales se representan asuntos referentes a la vida de la madre de Dios como La Anunciación, el Nacimiento de Jesús, la Adoración de los Reyes y Pentecostés.

En el archivo del convento se guardan celosamente libros antiquísimos que contienen bautismos de españoles y castas e, incluso, las firmas de fray Juan de San Miguel, famoso agustino; Jerónimo Cardona, Montes de Oca y Benítez, entre otros.

Atención aparte merece la cruz atrial, especialmente por su significado ya que los frailes, en su misión de catequizar y acabar con las sangrientas ceremonias de los cultos indígenas, se vieron en el problema de cómo explicar la crucifixión de Cristo, por lo que optaron en representar simbólicamente ese momento a través de grandes cruces que situaban en el atrio, de ahí el nombre de cruces atriales, mismas que eran decoradas con los motivos de la Pasión y no con el Cristo crucificado. Esto con la intención de que los indígenas no recordaran el sacrificio humano, acto desaprobado por los evangelizadores. De tal manera, la cruz atrial adquiere un alto valor de expresión religiosa y artística al fusionarse dos religiones o creencias que originaron el arte mestizo.

Cabe destacar que este tipo de cruces sigue dos tendencias: una que exalta las flores de lis hasta hacerlas parecer grandes penachos de plumas y otra que agranda la cartela de la leyenda INRI hasta convertirla en remate y cabecera de la cruz.

Un vivo ejemplo de este arte se halla en el exconvento de Acolman, cuya cruz atrial acentúa el episodio del Calvario, teniendo ante su base la figura de la Dolorosa. Actualmente, dicha cruz está colocada fuera del recinto conventual, frente a la entrada principal del atrio. Su basamento es un cubo formado de mampostería, posiblemente de dimensiones diferentes al que tuvo en la época del siglo XVI.

El maestro en arte colonial, Manuel Toussaint, afirma que: "La cruz del Convento Agustiniiano de Acolman presenta un contraste curioso: el dado que sirve de peana a la cruz tiene la imagen de la virgen en altorrelieve. Es esta imagen de un primitivismo tal, que pudiera creerse que más que una imagen cristiana, es un ídolo; la cruz, en cambio, está cubierta de relieves finos que no matan el perfil cilíndrico de su forma; en el centro de ella, una hermosísima cabeza de Cristo recuerda la escultura renacentista, sobre todo por el contraste con la figura inferior".

La citada cruz mide 2.20 mts. de alto desde la peana hasta la cartela de INRI y el brazo horizontal, este de 1.20 mts. de largo; los brazos son de sección circular tallados en cantera de la región.

Esta obra arquitectónica ha sobrevivido a través del tiempo, para convertirse en una rica herencia cultural del Estado de México y de nuestro país. Actualmente luce estupendo el templo en su portada principal y en la fachada lateral, aunque en su interior presenta grandes fracturas, consecuencia de su edad.

El 6 de abril de 1933 fue declarado monumento nacional y hasta la fecha funciona como Museo de Arte Colonial, el cual sigue siendo una de las zonas más visitadas por turistas nacionales y extranjeros.